



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 20-2023-MDP/OEC.1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	0066-2023-MDP/OEC.		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
En el Distrito de Pichari, a los 10 día del mes de mayo del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 08:10 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 20-2023-MDP/OEC.1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO EN 05 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" , a fin de EFECTUAR LA REVISION DE DOCUMENTOS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:				
Responsable del OEC:	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440	Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio.		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:				
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado	
1	10072627291	MAGUIÑA POLO KATYA ELIZABETH	Válido	
2	10283109700	LAIME PALOMINO EDGAR FRANCISCO	Válido	
3	20100042500	CIMATEC SAC	Válido	
4	20415716754	ENRAF MEDICA E.I.R.L.	Válido	
5	20454256141	MEGATECH PERU S.A.C.	Válido	
6	20495065031	INVERSIONES Y SERVICIOS JOUMIC E.I.R.L.	Válido	
7	20519063221	PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.	Válido	
8	20524509858	ALPAMAYO EQUIPAMIENTO INTEGRAL S.A.C.	Válido	
9	20546427766	INVERSIONES MAURICIO RIOS E.I.R.L.	Válido	
10	20604504857	NUTRI JASY S.A.C	Válido	
11	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	Válido	
12	20609231506	CAVIGOLAB SYSTEMS S.A.C	Válido	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20495065031	INVERSIONES Y SERVICIOS JOUMIC E.I.R.L.	JOULE FERMIN CANDIA QUINTANILLA DNI: 28251290	*****
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.			
7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas <u>no se admiten</u> , por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión

8	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20495065031	INVERSIONES Y SERVICIOS JOUMIC E.I.R.L.	JOULE FERMIN CANDIA QUINTANILLA DNI: 28251290	ITEM 1
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: (ITEM 1).			
9.1	FACTOR DE EVALUACION:	A. PRECIO	Puntaje Máximo 60 Puntos	
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:		$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		
Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio				
9.2	FACTOR DE EVALUACION:	B. PLAZO DE ENTREGA	Puntaje Máximo 30 Puntos	
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.		hasta 05 días calendario: 30 puntos		
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		De 06 hasta 10 días calendario: 15 puntos		
9.3	FACTOR DE EVALUACION:	C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Puntaje Máximo 10 Puntos	
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas.		Más de 13 meses: 10 puntos		
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.				

